

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12227 *RESOLUCIÓN de 7 de junio de 2005, del Ayuntamiento de Cerceda (A Coruña), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2005.*

Provincia: A Coruña.
Corporación: Cerceda.
Número de código territorial: 15024.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2005 (aprobada por la Junta de Gobierno de fecha 26 de mayo de 2005).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Tres. Denominación: Agente de la Policía Local.

Cerceda, 7 de junio de 2005.-El Alcalde.

12228 *RESOLUCIÓN de 7 de junio de 2005, del Ayuntamiento de Illescas (Toledo), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2005.*

Provincia: Toledo.
Corporación: Illescas.
Número de código territorial: 45081.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2005 (aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 3 de mayo de 2005).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Policía.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Subinspector.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Técnico.

Personal laboral

Nivel de titulación: Licenciado o equivalente. Denominación del puesto: Técnico Superior. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Diplomado. Denominación del puesto: Técnico Medio. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Arquitecto Técnico o equivalente. Denominación del puesto: Arquitecto Técnico. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Subalterno-Conserje de Colegio Público. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peón de Jardines. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Limpiador. Número de vacantes: 10.

Illescas, 7 de junio de 2005.-El Alcalde.

12229 *RESOLUCIÓN de 7 de junio de 2005, del Ayuntamiento de Manzanares (Ciudad Real), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2005.*

Provincia: Ciudad Real.
Corporación: Manzanares.
Número de Código Territorial: 13053.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2005, aprobada por Decreto de Alcaldía de 7 de junio de 2005.

Funcionarios de carrera

Grupo según art. 25 Ley 30/84: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Ingeniero Técnico Industrial.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Delineante.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. N.º de vacantes: 1. Denominación: Administrativo.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. N.º de vacantes: 1. Denominación: Oficial de la Policía Local.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. N.º de vacantes: 5. Denominación: Policía Local.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. N.º de vacantes: 1. Denominación: Guarda Parque del Polígono.

Personal laboral

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Educador Centro Ocupacional. N.º de vacantes: 2.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Asistente Social Centro Social. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Bachiller, F. P. 2. Denominación del puesto: Técnico Cultural. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Bachiller, F. P. 2. Denominación del puesto: Técnico de Iluminación. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Ordenanza. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón de Jardinería. N.º de vacantes: 2.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Limpiador/a Centros Públicos (2/3 de jornada). N.º de vacantes: 1.

Manzanares, 7 de junio de 2005.-El Alcalde.

12230 *RESOLUCIÓN de 8 de junio de 2005, del Ayuntamiento de Pobladura del Valle (Zamora), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2005.*

Provincia: Zamora.
Corporación: Pobladura del Valle.
Número de Código Territorial: 49159.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2005, aprobada por Decreto de Presidencia de fecha 1 de junio de 2005.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Estudios Primarios. Denominación del puesto: Alguacil Encargado de Servicios Múltiples. Número de vacantes: 1.

Pobladura del Valle, 8 de junio de 2005.-El Teniente de Alcalde.